

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Link para descargar el Plan de Desarrollo Local</a>				<a href="#">Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTA DE SESIONES	Acta de Sesion #031-2016	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	<b>RESUELVE: RESOLUCIÓN No. 052-GADMCM</b> , adjudicar a la señora Ángela Herculilla Fajardo Guaranda, del lote de terreno ubicado en la ciudadela Los Parques II Mz. 14 y que según catastro actual consta con el número 10, predio 44, con un área de 102,43 m <sup>2</sup> , siendo los linderos por el norte, solar 13 con 15,00 metros, al sur, calle sin nombre con 15,26 metros, por el este calle sin nombre con 5,45 metros, por el oeste solar 14 con 8,20 metros.- Lo certifico.	Acta de Sesion #031-2016 el 2 de Diciembre del 2016	Consejo Municipal de Marcelino Maridueña	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
ACTA DE SESIONES	Acta de Sesion # 032-2016	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	<b>RESOLUCIÓN No. 053-GADMCM</b> : Aprobar la resolución No. 004 dictada por el Dr. Nelson Herrera, Alcalde del Cantón Cnel. Marcelino Maridueña, y la que se trata de la De a la declaratoria de utilidad pública, con fines de expropiación y de ocupación inmediata de carácter urgente a favor del Gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón coronel Marcelino Maridueña de una área de cuatro mil novecientos sesenta con setenta y tres metros cuadrados ( 4.960.73 m <sup>2</sup> ), que pertenece al lote general del predio con clave catastral no. 092350010506003000, correspondiente al área verde lote b), ubicado en la ciudadela Acapulco.- Lo certifico.-	Acta de Sesion # 032-2016 el 19 de Diciembre del 2016	Consejo Municipal de Marcelino Maridueña	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
ACTA DE SESIONES	Acta de Sesion # 033-2016	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	Alcalde suscriba el convenio con la Prefectura del Guayas, para la ejecución del Proyecto de Construcción de Infraestructura Básica (bordillo – Cuneta Parterre Central, colocación de Tubería de Agua Lluvias e Iluminación) en la vía principal del Rcto. La Veinte Mil, Primera Etapa, y haga el desembolso de la suma de cincuenta mil dólares destinados a dicho proyecto, como contraparte de la Municipalidad. <b>RESOLUCIÓN No. 054-GADMCM</b> , Aprobar en primera instancia la Proforma Presupuestaria para el ejercicio económico 2017, en primera instancia. <b>RESOLUCIÓN No. 055-GADMCM</b> , Aprobar a doce años, con 10% de recuperación, la Nueva Contribución especial de mejoras (CEM 9-Asfaltado).-Lo certifico.-	Acta de Sesion # 033-2016 el 21 de Diciembre del 2016	Consejo Municipal de Marcelino Maridueña	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
ACTA DE SESIONES	Acta de Sesion # 034-2016	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	<b>RESOLUCIÓN No. 056-GADMCM</b> , Aprobar en segunda instancia la proforma presupuestaria para el ejercicio económico 2017,.- Lo certifico.-	Acta de Sesion # 034-2016 el 27 de Diciembre del 2016	Consejo Municipal de Marcelino Maridueña	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					<a href="#">Ordenanzas emitidas durante el ejercicio fiscal 2014</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/01/2017		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				SARA INES VERA GOROTIZA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:svera@municipiomaridueña.gob.ec">svera@municipiomaridueña.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(04) 2729321 EXTENSIÓN 24		